



## Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"Año 2010 Bicentenario de la Revolución de Mayo"

RESOLUCIÓN N° 1901

Buenos Aires, 27 MAY 2010

VISTO: La Carpeta N° 289594/MEGC/10, y

### CONSIDERANDO:

Que por las citadas actuaciones se tramita la solicitud de aprobación del proyecto de Curso de Capacitación Docente "Las prácticas del lenguaje", presentado por ADESE – Asociación de Desarrollo Social y Educativo (C – 369), el cual trabaja en colaboración con varias organizaciones no gubernamentales e intergubernamentales, instituciones educativas y agencias estatales;

Que de acuerdo con la Resolución N° 2569-MEGC-08, la Comisión de Evaluación y Registro de Planes de Estudio, Postítulos Docentes y propuestas de cursos de Capacitación Docente produjo recomendaciones con respecto a la aprobación del mencionado proyecto;

Que la Subsecretaría de Inclusión Escolar y Coordinación Pedagógica y la Dirección General de Coordinación Legal e Institucional han tomado la intervención que les compete.

Por ello,

### EL MINISTRO DE EDUCACION RESUELVE

Artículo 1º.- Apruébase el proyecto de Curso de Capacitación Docente "Las prácticas del lenguaje", presentado por ADESE – Asociación de Desarrollo Social y Educativo (C – 369), según consta en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Establécese que el proyecto aprobado, podrá implementarse por el término de un año, a partir del día de su puesta en ejecución por la institución proponente.

Artículo 3º.- Déjase constancia que la aprobación y el reconocimiento del proyecto mencionado en el Anexo, no implican el financiamiento por parte del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Artículo 4º.- Regístrese, y comuníquese a la Subsecretaría de Inclusión Escolar y Coordinación Pedagógica, a la Dirección General de Coordinación Legal e Institucional, a la Dirección General de Educación de Gestión Privada, a la Coordinación Clasificación y Disciplina Docente, para que notifique a las Juntas de Clasificación correspondientes, a la Comisión Permanente de Anexo de Títulos y Cursos de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, y a la Escuela de Capacitación-CEPA-, para su conocimiento y demás efectos. Cumplido, archívese.

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

ESTEBAN BULLRICH  
Ministro de Educación

Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



**Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**  
"Año 2010 Bicentenario de la Revolución de Mayo"

**ANEXO**

**INSTITUCIÓN:**

**ADESE – Asociación de Desarrollo Social y Educativo (C – 369)**

Nombre del Proyecto:

"Las prácticas del lenguaje"

Cantidad de horas cátedra:

163 horas

Condición de específico para:

Docentes de educación primaria, educación media, Técnica y Agraria, adultos, de psicología y Especial

Condición de no específico:

Nadie

Capacitador/es:

Prof. Alicia Noemí Acosta

Nivel del Curso:

Bueno

Modalidad:

No Presencial

Puntaje en calidad de específico:

0.489

Puntaje en calidad de no específico:

Ninguno

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

MARÍA S. de ARCURI  
DEPARTAMENTO TRÁMITE Y MESA DE ENTRADAS  
DIR. GRAL. ADM. DE RECURSOS  
MINISTERIO DE EDUCACION